



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Sujeto purgará 30 años de cárcel por violar a niña en el 2015

Condena fue dictada por el Tribunal de Desamparados, ocho años después de que ocurrieron los hechos

Regalar

Escuchar

Por Vanessa Loaiza N.

11 de diciembre 2023, 4:17 p.m.

Un sujeto de apellidos García Zúñiga descontará 30 años de prisión por una serie de delitos sexuales cometidos en el 2015 en perjuicio de una niña que en aquella época tenía 12 años.

Según informó la Fiscalía Adjunta de Desamparados, el hombre es responsable de los delitos de violación, difusión de pornografía infantil y seducción a persona menor de edad por medios electrónicos. La sentencia fue dictada, días atrás, por el Tribunal Penal de la localidad.

Publicidad

Los hechos juzgados ocurrieron hace ocho años en el vecino cantón de Aserrí.

“El Ministerio Público aportó prueba importante que permitió evidenciar que García se aprovechó de la corta edad de la víctima, para invitarla a su casa, donde cometía las agresiones sexuales”.

PUBLICIDAD



Mientras la sentencia queda en firme, el imputado cumplirá prisión preventiva.

En el pasado, el Poder Judicial ha implementado turnos extraordinarios para reducir la mora judicial e impedir que casos como el anterior demoren hasta ocho años para el dictado de una resolución final. Cuando un proceso demora tanto en resolverse, se corre el riesgo que los testigos olviden datos importantes o incluso, en el peor de los escenarios, que ya no se localice al acusado, para presentarlo ante la justicia.

Publicidad



Los hechos se juzgaron en el Tribunal Penal de Desamparados (José Coder)

En noviembre pasado, un hombre fue condenado a seis años y ocho meses de cárcel por violar a una adolescente de 15 años.

Los hechos ocurrieron en Potrero Grande de Cartago en febrero de este año, cuando el sujeto, de apellido Aguilar y cuya edad no trascendió, observó a la víctima mientras volvía del colegio a su casa, y se abalanzó sobre ella para llevarla a un terreno baldío, donde cometió la agresión sexual.

LEA MÁS: Hombre condenado a seis años de cárcel por violar a joven de 15 años

Reciba el boletín: Buenos días Nación

Información de primera mano y a primera hora. Envío todos los días antes de las 7 a.m

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

violación Aserrí



Reciba noticias de Google News



Vanessa Loaiza N.

Editora de Sucesos. Trabaja en la Redacción de La Nación desde 1998. Se especializó en temas de Infraestructura, concesión de obra pública, contratación administrativa y Transportes.



LE RECOMENDAMOS

Choreco: 'El presidente es un desbocado'



Rodrigo Chaves me destituyó por cuestionar un presupuesto 'inflado' en BCIE, dijo Alberto Franco



Asesor extranjero habló de cómo ganó en Costa Rica con campaña de Rodrigo Chaves



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

Karina Ramos cumplió ‘su sueño más loco de niña’

El Salvador emitirá bonos en bitc in en el primer trimestre de 2024

Fiscal a de Guatemala entrega a Tribunal Electoral informe de supuestas anomal as en elecciones

Epic Games gana batalla judicial contra Google por monopolio en tienda de aplicaciones para Android

Mujer muere tras colisi n en Abangares

Publicidad



  2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorizaci n expresa y por escrito de Grupo Naci n GN S.A.

Sobre nosotros

- Grupo Naci n
- La Teja
- El Financiero
- Revista Perfil
- Sabores
- Aplicaciones

[Boletines](#)

[Versión Impresa](#)

Negocios

[Todo Busco](#)

[Parque Viva](#)

[Tarifario](#)

[Printea](#)

[Fussio](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)

[Condiciones de uso](#)

[Estados financieros](#)

[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)

[Centro de ayuda](#)

[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)